

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34172** *HERLOPA CONSULTING, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1122/08, ejecución número 119/09, seguidos a instancia don Eduardo Eugenio García Frutos, sobre cantidad, se ha dictado en fecha cinco de noviembre de dos mil diez, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Herlopa Consulting, Sociedad Limitada, por importe de setecientos cuarenta y seis euros con once céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100081725-1**